

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS BRONCO TRUCKBRONCO SOCIEDAD ANONIMA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, el 18 de abril del 2019, siendo las 11h:00 am, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANS BRONCO TRUCKBRONCO Sociedad Anónima:

ACCIONISTAS	CAPITAL	% Participación
	SUSCRITO	
PEREZ ALMEIDA GUIDO FERNANDO	700	70%
PEREZ VALLE GABRIELA FERNANDA	150	15%
PEREZ VALLE JESSICA GISSELA	150	15%
TOTAL	1000	100%

Después de una corta deliberación, los accionistas reunidos designan como Secretario al Sr. Perez Almeida Guido Fernando y como Presidente Perez Valle Gabriela Fernanda a continuación se procede con la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías a efectos de conocer y decidir sobre el siguiente orden del día previamente convocado:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS BRONCO TRUCKBRONCO SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía, la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Bronco TruckBronco Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día jueves 18 de abril del 2019, a las 11:00am, en la oficina de la Compañía ubicada en Barrio La Victoria Calle Antisana Lote 48 en la ciudad de Sangolquí

La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Constatación de Quórum.
- 2. Informes y Estados Financieros del ejercicio económico año 2018.
 - 2.1 Informe de Gerente General
 - 2.2 Informe de Comisario
 - 2.3 Informe de Presidente
 - 2.4 Estados Financieros
- 3. Destino y tratamientos de los resultados obtenidos del ejercicio económico año 2018.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS BRONCO TRUCKBRONCO SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca de manera especial a la Srta. Jessica Pérez Comisario de la Compañía.

Quito, 09 de abril del 2019.

Srta. Gabriela Fernanda Pérez Valle
PRESIDENTE

La Presidencia pone a consideración de los mismos el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Realizado el respectivo análisis de los puntos señalados en el orden del día la Junta decide por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, los mismos que reflejan una utilidad bruta de \$ 6040.56.
- Aprobar el informe de Gerente General.
- Aprobar el informe de Comisario.

El Sr. Guido Perez pone a consideración de la Junta la no distribución de las utilidades, moción que es apoyada con la Srta. Gabriela Fernanda Perez.

La Junta decide aprobar la no distribución de las utilidades del período, acumularles para una futura capitalización de manera unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12H00 se declara un receso para la redacción del acta.

A las 12H20 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS BRONCO TRUCKBRONCO SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad de la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la Presidente y la Secretaria que certifica:

Sin más asuntos a tratarse y siendo las 12H30 se da por finalizada la Junta.

PEREZ VALLE GABRIELA FERNANDA

C.I. 1715586044

PRESIDENTA - ACCIONISTA 15%

PEREZ ALMEIDA GUIDO FERNANDO

C.I.1709646846

SECRETARIO - ACCIONISTA 70%

PEREZ VALLE JESSICA GISSELA

C.I. 1726890054 - ACCIONISTA 15%